

# El popular

Año XXXVII

Cabra 22 de Septiembre de 1954

N.º 1934

## De las pasadas Exposiciones de Bellas Artes de Priego y Cabra

En estos días se celebran en nuestra región dos interesantes manifestaciones de arte. En Priego y en Cabra, las tan pintorescas ciudades de la provincia de Córdoba, en los mismos linderos de la granadina, se han inaugurado sendas exposiciones de arte, bien demostrativas del arraigo que en estos pueblos tan ahincadamente andaluces tiene el cultivo de toda expresión estética. Una mirada superficial pudiera creerlos sumidos en el pingüe disfrute de su riqueza y sin embargo, a cada paso se encuentran en ellos detalles delatores de una inquietud espiritual sentida en lo más profundo.

Algo separa las dos exposiciones. Los artistas de Priego miran hacia Granada; los de Cabra lo hacen para Córdoba. Esto no es achaque de ahora; cuando se recorren las maravillosas iglesias del primero de estos pueblos, encontramos en ellas una imaginaria abundante en copias u originales de lo granadino. En Cabra, la influencia predominante es la cordobesa. Los ribetes que de nuestra plástica vemos en la suya llegaron allá a través de Sevilla, que tan estrecho contacto mantuvo con nuestra escuela en el siglo XVII.

La exposición de Priego es la I Regional de Pintura y VIII de Artesanía y en ambas actividades tiene verdadera importancia. En pintura sobresalen por su honradez y clara visión del natural dos bodegones del pintor almeriense José Gómez Abad, que tantas veces ha expuesto en Granada. Destaca, asimismo, la producción de un pintor priegueño muy joven, casi un niño, José María Calvo Serrano, que demuestra en las cinco obras que expone rara sensibilidad para el paisaje. Ve la luz con perspicacia suma y siente el color con lirismo contenido. En este muchacho hay un auténtico artista en potencia. El ubetense Matías Crespo exhibe un notable interior de claustro, más de estimar que sus cuadros de flores, y el granadino José M. Fernández Piñar, una acuarela de la Alhambra desde el Albayzín, típica de la manera de este veterano pintor. De Aurora Pozo, discípula del decano de los artistas granadinos, Rafael Latorre, hay, entre diversos trabajos de mero estudio, un apunte bien visto de una calle de Güejar Sierra. Además de lo anterior se exponen numerosos estudios y cuadros por paisajistas locales, seducidos por esta luz fina y suavemente matizada del encantador pueblo.

Entre los trabajos de artesanía sobresale la talla en madera, en la que Antonio Bonilla y Francisco López



### NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Patrona de La Esperanza, en cuyo honor se celebrarán grandes fiestas en aquel suburbio egabrense, durante los días 25 y 26 del corriente.

lucen su habilidad y buen gusto. También resalta un trabajo de forja por José Mérida.

La exposición de Cabra, que comprende 245 obras entre pintura, dibujo, grabado, escultura y fotografía, cuenta con un local de excepción; la gran sala que centra un grupo escolar de construcción recentísima. Preside el recinto un lienzo de Romero de Torres, que palidece con sus convencionalismos junto a gran parte de lo expuesto. Entre esto destaca con fuerza arrolladora, con exquisito sentido del ritmo, con inteligente recurrir a la tradición latina y con amplio conocimiento de los recursos técnicos el arte del notable dibujante y pintor cordobés Miguel del Moral. El sentimiento trágico de su Ecce-Homo, el vigor de sus dibujos al aguata, sus paisajes parisienses al aguazo rematados a punta de pincel y con pincel seco han constituido para mí, que conocía escasas muestras del talento de este pintor, una auténtica revelación. A Pedro Bueno, que obtuvo primera medalla en la última Nacional, puede exigírsele más de lo que aquí da. El retrato de la niña María Teresa Carbonell tiene soltura en el toque y firmeza en el dibujo de que carece el premio y blando de contornos de la señora de Amo. Ángel López Obrero se defiende mucho mejor como dibujante que como pintor, con su color chillón y su técnica mezquina. Los óleos de Antonio Ojeda, muy decorativos, muestran loa-

ble inquietud por hallar nuevas estéticas. El titulado «Sueño», de planos cortados con originalidad, es un buen ejemplo de pintura moderna. El vanguardismo trasnochado corre a cargo de Julio Aumente; el de mejor ley asoma entre dos paisajes muy «conservadores», en el envío de Loli Valera. Cierra el interesante grupo de los cordobeses Rafael Ortí Meléndez Valdés, muy influenciado por Miguel del Moral, con tres notables cuadros, entre los que sobresale un dramático Crucificado.

Entre los numerosos pintores egabrenses descuellan Fernando Peña Pastor, artista de honesto concepto, sólido dibujo y agradable manera, que tiene obras tan importantes como el retrato de una hermana del expositor. Entre los numerosos cuadros de otro notable pintor de Cabra, Alfonso Santiago Contreras destacan por su buen oficio un retrato de la hija del artista, otro del escultor Luis Ortega y un excelente bodegón a la acuarela.

De la producción escultórica sobresalen diversas producciones del conocido artista cordobés, autor del mausoleo a Manolete, Amadeo Ruiz Olmo, por un modelado seguro y lleno de encanto. Son también dignos de mención un retrato por Luis Ortega; otro muy moderno, por Joaquín Rosa, y una cabeza de Cristo, inspirada en lo granadino del siglo XVIII, por Antonio Maiz Castro.

Cerca de un centenar de fotografías, entre las que hay estimables pruebas firmadas por Francisco Velasco González, Meneses, Moreno y Rascón Reyes, completan esta exposición que como la de Priego, en años sucesivos puede constituir magnífico campo de lucha y lucimiento para los numerosos pintores granadinos. Al fin, toda esta región cordobesa estuvo, en lo artístico, abrazada con nuestra ciudad. Quien quiera empaparse de las más puras esencias del barroco andaluz ha de partir de la sacristía de nuestra Cartuja para, a través del Sagrario de la Asunción, de Priego, llegar al de San Mateo, de Lucena periplo con tres estaciones como no es dado hallar en toda la redondez de la tierra.

MARINO ANTEQUERA.

De «Ideal» de Granada.

Confíe sus encargos de  
Muebles y Decoración  
a una firma de garantía

José M.<sup>a</sup> García

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

Decoración del Hogar

JAIME, 1 ☉ TELÉFS. 325 Y 99  
LUCENA (Córdoba)

## Francisco Jiménez Montes

CIRUJANO-CALLISTA  
(DIPLOMADO)

Juan Valera, 41  
CABRA (Córdoba)

### Boda Moñiz-Julía

En la mañana del día 15 de los corrientes y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio la bellísima señorita Loly Juliá Beca y nuestro querido amigo Don Rafael Moñiz Aguilar.

Bendijo la unión el Sr. Coadjutor de dicho templo D. Miguel García Redondo, apadrinando a la novel pareja nuestro también estimado amigo D. José Moñiz Aguilar, hermano del novio y la distinguida señora Doña Dolores Beca Méndez de S. Julián, de Juliá, madre de la contrayente.

La novia lucía rico traje blanco de encaje y tocado finísimo. La madrina, elegante *toilette* negra y la clásica mantilla.

Novio y padrino vestían de rigurosa etiqueta.

Tanto al entrar la comitiva en la Parroquia como en el momento de la salida, se escuchó una marcha nupcial interpretada al órgano.

Finalizada la ceremonia religiosa, los invitados asistentes pasaron con los novios y padrinos a la morada de los señores de Juliá (D. Joaquín), padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una luna de miel interminable, marcharon aquel mismo día para Málaga y Granada.

### Nota de la Alcaldía

Con el fin de que la distribución de libros del premio «González-Meneses», instituido por el Ayuntamiento para alumnos pobres que cursen sus estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava», se efectúe del modo más justo posible, se hace público que los que se crean con derecho a ese beneficio, solicitarán de esta Alcaldía, hasta el día cinco del próximo mes de Octubre, en instancia firmada por sus padres o tutores, acompañando los siguientes documentos:

a) Certificado en que conste la puntuación media obtenida en el curso anterior. Tendrán preferencia las calificaciones más altas. Cuando se trate de alumnos que soliciten los libros del primer año, acreditarán si en el examen de Ingreso obtuvieron Matrícula de Honor.

b) Declaración jurada del padre o tutor, consignando los ingresos con que cuenta toda la familia, bien entendido que automáticamente quedarán excluidos los que posean fincas rústicas o urbanas, lleven las primeras en arrendamiento o ejerzan industria o comercio.

c) En la misma declaración y para las comprobaciones pertinentes, consignarán las personas que en total componen la familia, expresando nombres, edad y profesión.

Cabra 21 de setiembre de 1.954.

El Alcalde,  
Luis Cabello.

Ya ha inaugurado nuestro Teatro Principal la temporada de otoño-invierno.—El nuevo Párroco de Sto. Domingo, D. Miguel Sánchez Fernández, hijo adoptivo de Villa del Río.—Otras noticias

### Un adiós

Al levantar mi casa, de esta hospitalaria ciudad, brota de lo más hondo de mi alma un adiós, muy cariñoso, para todos los amigos, adiós que, muy gustoso, con un abrazo rubricaría si (la falta de tiempo no es lo más) me considerara lo suficientemente valiente para ello, con corazón de hombre y no de chiquillo.

La vida va marcando a cada cual su hoy y este para mí, con la vista en mis hijos, está ya marcado con la flecha del destino.

Pensaré siempre en Cabra, donde procuré y me esforcé, en el ejercicio de mi profesión, superarme un día y otro día (sin que tenga, sin embargo, la tonta presunción de haber agradado en todo momento) y donde viví once años, bien contados, muy satisfecho y feliz aún con haberse acordado y dignado Dios de enviar a la familia dos muy graves enfermedades que nos causaron, lo mismo a mi mujer que a mí, el mayor dolor y grande pena; para los dos, las mayores amarguras, hasta hoy, de la vida, sirviéndonos en aquellos tristes días de aliento y prestándonos su ayuda todo el pueblo de Cabra, cuyas atenciones jamás olvidaremos. ¡Cómo hemos de olvidarlas! Y, cómo olvidar Cabra, si mis hijos (tres nacidos aquí) me estarán recordando constantemente el pueblo más bonito de España? Ya piensa uno ser Notario de él.

Quisiera yo que todos leyesen en mi corazón y, así, ninguno podría sentirse defraudado ante mis afirmaciones.

Quiero consignar aquí que llevamos en nuestros corazones vuestra Virgen y en nuestros devocionarios su imagen, y que le pido su protección para vosotros y nosotros, «que no nos niegue su favor», según le pedís en una de las coplas que le cantáis en su honor y como le pidiera su gran devoto, aquel sacerdote ejemplar, a quien muchas veces confesé mis pecados y quien conmigo tuvo charlas, sino confidencias, que me revelaron su grandeza de espíritu, su ansia por la salvación de las almas y su perenne ayuda al desvalido, y por quien rezo todos los días y de cuya santidad me atrevería a dar testimonio.

ANTONIO MARTÍNEZ.

Septiembre, de 1.954.

EL POPULAR, al decir adiós al ilustre Notario y a su distinguida esposa e hijos, que tan gratos recuerdos dejan en Cabra, les reitera el testimonio de su alta consideración a la vez que hace los más fervientes votos por su salud y bienestar.

ACEITUNAS SEVILLANAS

5 ptas. kilo

Casa CHACÓN



El próximo día 28 dará principio la solemne novena de despedida que un grupo de devotos consagra a nuestra Excelsa Madre y Patrona.—Una nota de la Alcaldía sobre el premio «González-Meneses»

### Lucena y Cabra

Nuestro fraternal colega «Producción», de Lucena, ha publicado en su último número y en lugar preferentísimo la fotografía de nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Sierra a la vez que ha dedicado una extensa información a las fiestas que nuestro pueblo ha celebrado en su honor.

Este rasgo de gentileza, que nos llena de satisfacción y gratitud, es una prueba evidente del acercamiento que existe entre los dos pueblos hermanos.

Por estas líneas hacemos presente al simpático decenario, en la persona de su ilustre Director Don Miguel Álvarez de Sotomayor y Antrás, nuestro más profundo agradecimiento.

### Los conciertos de nuestra Banda Municipal

Programa que ejecutará la Banda Municipal, el jueves día 23, a las nueve de la noche en la Plaza del Generalísimo, bajo la dirección del señor Rodríguez López.

#### PRIMERA PARTE

«Carmen Riera», Pasodoble, (Textidor).

«Retreta Austríaca», Kéler Bela.  
«Una noche en Toledo», Poema Musical, Gómez Camarero.

#### SEGUNDA PARTE

«Música, Luz y Alegría», (Selección), Alonso.

«La Canción del Olvido», (Selección), Serrano.

«Suspiros de España», Pasodoble, Álvarez.

### La colonia egabrense en Málaga y la Virgen de la Sierra

Nuestros paisanos residentes en Málaga, han celebrado con diversos actos piadosos el día de la Virgen de la Sierra.

También se disponen a conmemorar las bodas de plata de la fundación de aquella Cofradía mariana.

Personas que han tenido la suerte de asistir a los actos mencionados nos dicen que resultaron brillantes, fervorosos y concurridos.

Nuestras felicitaciones a los paisanos residentes en la patria de los Larios por la lucida manera con que saben honrar a la Virgen Serrana.

### El Teatro Principal

Hace unos días inauguró la temporada de otoño-invierno nuestro Teatro Principal, con la interesante película «Un Hombre Acusa».

Entre las importantes mejoras que su propietario, nuestro querido amigo D. José Ortiz de Galisteo, ha llevado a cabo en el Coliseo, de la calle de Cervantes, destaca el magnífico entarimado del patio de butacas.

Según nos manifiesta el Sr. Ortiz de Galisteo, está animado de los mejores propósitos tanto en lo que respecta a la proyección de buenas películas como en la presentación de excelentes espectáculos de variedades.

XVII ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma  
**Don José Moreno Baeros**  
Alferez de Tiradores de Artillería  
Murió gloriosamente en Arto (Jaca) el día 27 de setiembre de 1937,  
a los 20 años de edad, confortado con los Anuales.  
R. I. P. A.

Su desconsolada madre Doña Juilesteros, viuda de Moreno; hermanos, hijos políticos, sobrinos y demás familia,  
Al recordar a sus amigos tan fecha,  
ruegan una oración por su alma.

### Donativos para la nueva Parroquia de los Remedios

D. José Luis González-Meneses Rodríguez, (para el armonium), 1.000 pesetas.—D. Manuel Moral Enriquez, 25.—D. Manuel y D.ª Ascensión Pérez Ruiz y la niña Carmen Benítez Lopera, 50.—Un matrimonio ejemplar, 100.—D. Antonio Galán Arjona y señora, 100.—D.ª María López, de Calvo, 25.—D. Miguel Gázquez y señora, 10.—D. José Rodríguez López, una partitura para armonium de la «Misa de Angeles» que todos los Domingos es cantada en la Misa Mayor por la «Escuela Parroquial».

### Enlace Cantero-Peña

En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles y ante el altar de la Divina Serrana, tuvo lugar en la noche del próximo pasado día 18, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Ascensión Peña Ascanio con nuestro joven amigo Don Manuel Cantero Polo.

Bendijo la unión el Sr. Coadjutor de dicho templo D. Jerónimo Durán, apadrinando a la novel pareja el hermano del novio D. Domingo Cantero Polo y su esposa D.ª Encarnación Rodríguez Jiménez.

La novia lucía rico traje de raso blanco y velo tul ilusión.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados asistentes a casa de la madre del novio donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

### Las bodas de la Inza

En los días del corriente mes de setiembre se celebrarán en el suburbio egabro tradiciones fiestas en honor a la Santísima Virgen del Rosario.

Habrán Cucaración de globos y fantoches de cintas en bicicleta y a cédianas, Desayuno a los niños de aquellas escuelas, Cos por la Orquesta «Ritmo» función religiosa en la que será nuestro amado Arcipreste Francisco de P. Caballero, Patron con la venerada Imagen y por una vistosa función de fuegificio.

El nuevo Párroco D. Francisco Meléndez Peña no le falta la valiosa colaboración del Presidente Honorario D. Piedra Lama, trabaja con entusiasmo para que las fiestas no no desmerezcan de las anteriores.

La Empresa establecerá un servicio de ida y a La Esperanza, el día 26.

### Preludio bodas

Por Doña María Roldán Jurado, viuda de Cas su hijo don Juan y para su hermano don Manuel ha sido padrino D. Francisco Moreno y su hermano de su encantadora hija.

Por los señores Roldán Ectija (D. Antonio) y hijo D. Pedro del Cuerpo Perito Aduanas, ha sido pedida en los Sres. de Sánchez del O. Lucas, la mano de su bella hija.

### Nuevo Licenciado en Veterinaria

En la Facultad de Veterinaria de Córdoba, donde ha cursado los estudios con tanta brillantez como aprovechamiento, ha concluido la carrera de Veterinario nuestro joven y querido amigo D. Francisco Granados Atalaya.

Alumno distinguido en «Aguilar y Eslava», ha revalidado en estudios mayores aquella suficiencia y aplicación que demostró en el Bachillerato.

EL POPULAR, felicita muy efusivamente al nuevo Licenciado en Veterinaria, felicitación que hace extensiva a sus amantes padres los señores de Granados Núñez (D. Francisco), amigos muy distinguidos en esta casa.

### Fallecimiento

En la inmediata villa de Monturque, ha fallecido recientemente a los 94 años de edad, la respetable señora Doña Francisca Delgado Gómez, la que por sus virtudes gozaba de los respetos y el cariño de cuantas personas llegaron a tratarla.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos D. Pedro, D.ª Dolores y D. Miguel; hijos políticos D. Rafael Luján Planet, D.ª Teresa Delgado y D.ª Carmen Mata, nietos y demás familiares.

### El Párroco de Sto. Domingo, hijo adoptivo de Villa del Río

El día 8 de los corrientes, festividad de la Virgen de la Estrella, Patrona de Villa del Río, tuvo efecto en el salón de actos de aquel Ayuntamiento, la entrega de un artístico pergamino por el que se le otorgaba el título de hijo adoptivo al que fué celosísimo Párroco de dicha feligresía y actual rector de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, D. Miguel Sánchez Fernández.

También se entregaron en dicho acto, dos pergaminos, uno al popular locutor internacional D. Matías Prats y otro al notable pintor D. Pedro Bueno Villarejo, primera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, con los que se les concedían los de hijos predilectos.

Al acto asistió la Corporación municipal en pleno y numeroso público. El Alcalde, después de pronunciar elocuentes palabras de elogio para los homenajeados, hizo entrega de los pergaminos, verdaderas obras de arte de D. José García Vargas.

EL POPULAR felicita muy efusivamente al Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández por la distinción de que ha sido objeto, merecida recompensa a la ingente labor apostólica que realizó en aquel pueblo.

### A Pedro Iglesias Caballero

Tu pluma fué tan rica en colorido, que ha cubierto el lienzo de la poesía y ha reunido el ensueño a lo vivido, en la paz, el amor y la alegría.

Fuiste alma, fuiste carne de tu verbo, y elegancia de la rima musical, y serás un modelo en el acervo de maestros en el arte de rimar.

Limpio estilo, fondo alegre y buen decir, de esas claras y concisas maravillas, que nos brinda la alegría de vivir, en contacto con las almas más sencillas.

Y las Musas se acercaron amorosas a inspirarte con ternura, madrigales, a ofrecerte los claveles y las rosas, como gotas de rocío celestiales.

Y te dieron su lenguaje más sonoro, sus favores, su alegría, su nobleza; y con todas sus sonrisas en un coro, una gesta inmaculada de belleza.

Pero tú correspondiste lealmente... el pueblo delicioso en que has nacido destacaba en lugar muy preferente, en los versos por tu mente concebidos.

Hoy rendimos homenaje a tu memoria ya que, fieles a tu escuela y a tu arte, rogaremos a la vida y a la historia que de gloria te reserve justa parte.

PEDRO MARTÍNEZ MOLINA.

Cabra, Septiembre 1954.

### La novillada del pasado domingo

Con escasa entrada se celebró en nuestra Plaza de Toros el domingo último la anunciada novillada.

José Quesada, Rafael Gago y Julio López se las entendieron con seis novillos-toros de la antigua ganadería de Albaserrada.

Los tres muchachos hicieron cuanto pudieron y sabían y más lucidas hubieran sido sus actuaciones si el ganado llega a responder mejor.

Rafael Gago cortó una oreja y Julio López dos y el rabo de uno de sus enemigos, siendo también sacado en hombros.

El público salió contentísimo de la corrida pues como antes decimos, los tres espadas derrocharon valor y deseos de agradar.

### Toma de dichos

Ante el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Sto. Domingo, Don Miguel Sánchez Fernández, han firmado su contrato sponsalicio la bella y simpática señorita Loli Palomeque Valle y nuestro estimado amigo D. Manuel Garrido Pérez.

Firmaron el acta en calidad de testigos, por parte de la novia: D. Francisco Valle López, D. Eloy Valle Cubero y D. Joaquín Caballero Benítez, y por parte del novio: D. Fernando Luque Muñiz, D. Alfonso Garrido Valle, D. Antonio Maiz Villatoro y D. Ramón Jiménez López.

## Colocación Obrera en las Hermandades

(El presente artículo obtuvo el premio en el concurso organizado por la «Revista del Secretariado Sindical», sobre colocación obrera en las Hermandades. El fallo lo publicaremos al final del artículo.)

Integran las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos las distintas categorías económico profesionales de: Propietarios, Arrendatarios, Colonos, Aparceros y demás poseedores en nombre propio o ajeno de bienes agrícolas y pecuarios, así como los Técnicos, Obreros calificados, Braceros y Productores independientes que de una manera permanente se dediquen a las explotaciones agrícolas forestales, ganaderas o actividades anejas o derivadas de las mismas en el término municipal correspondiente.

Las Hermandades tienen encomendadas unas funciones varias, entre las cuales se encuentran las de orden social, y por ello el apartado f) del artículo 20 de la Orden de 23 de marzo de 1945, ordena que se atienda dentro de su jurisdicción a la Colocación Obrera.

A pesar de la clara redacción y la fácil comprensión de este precepto legislativo, muy pocas son las Hermandades que todavía no han montado su Oficina de Colocación correspondiente, con la formación de los correspondientes Censos clasificados por categorías profesionales, y las que han obtenido el traspaso de las funciones de la colocación en el medio rural, de la Oficina de Encuadramiento y Colocación, tropiezan con grandísimos inconvenientes que vamos a apuntar:

a) Falta de cooperación en la Empresa y en el Productor, ya que la realidad escueta es, que tanto uno como otro no cumplen lo estatuido acerca de Colocación; la Empresa, por el escaso valor que todavía se le da hoy en España a la Estadística, y también, porque el campo, y el hombre del campo, tienen una idiosincrasia peculiarísima, hija de la actividad y del ambiente.

b) Falta de organización en los Servicios, ya que sabiendo que existe la falta de actividad, dentro de la Oficina de Colocación, se empeñan en que se den los Partes Estadísticos, casi nulos de valor probatorio y de ninguna eficacia estadística.

c) Falta de normas contemporizadas y actualizadas con el desarrollo legislativo actual y la implantación de situaciones sociales, que exigen una nueva redacción de las mismas.

En las condiciones actuales de la vida social de las zonas olivareras, no es lícito posponer el problema del paro estacional a cualquier otro, ya que no se puede considerar el paro sin enfrentarse con el monocultivo ni por ende, al examinar esta cuestión puede olvidarse la significación que el olivar tiene para la economía española, comportando el predomi-

nio de una zona, una irregularidad en la mano de obra y por consiguiente un fuerte paro estacional. El predominio del cultivo del olivo en la provincia de Jaén, es de 46,26 en la superficie cultivada; en Córdoba, es de 37,83; en Sevilla, de 31,15; en Málaga, de 25,22, siendo el paro estacional en ellas proporcionalmente semejante al de las superficies de olivar que existen en cada una y a su grado de concentración. Así, pues, con esta premisa establecida para partir de la existencia de un paro real y efectivo acuciante en algunas épocas del año, se hace preciso que las Hermandades tengan formados sus Censos y, por lo tanto, sea una realidad el funcionamiento de la Oficina de Colocación.

En el desarrollo de una Oficina de Colocación surgen problemas tan interesantes como el de la inscripción de la mujer en el Registro de Colocación como sujeto de trabajo en el campo. Precisamente en estas zonas olivareras, del monocultivo, surge un problema jurídico-social al realizar la mujer una gran parte del trabajo en la faena agrícola.

¿Estas mujeres deben cumplir con la Ley de Colocación? Ha habido, a mi parecer, una interpretación errónea por alguna Oficina de Encuadramiento y Colocación al negarse a dar a la mujer el carnet correspondiente de Paro.

La Orden de 17 de noviembre de 1939, al clasificar a la mujer soltera, como ente de trabajo, en el apartado c), específica de forma taxativa que no ha lugar a duda: «que no posea ningún medio de vida familiar»; a la vista de tal precepto, es lógico interpretar que toda hija de familia con vivencia de sus padres, careciendo de bienes de fortuna, por herencia, donación trabajo, tiene derecho como componente de una familia campesina a solicitar la inscripción en el censo, ya que el escaso sueldo que gozare su padre, si es que éste no se encontrare en paro, cosa corriente en nuestros monocultivos, sería insuficiente para atender decorosamente la carga familiar, por cuya razón moral y legalmente, tienen que ayudar las hijas al sostenimiento de la casa familiar.

La razón legal está basada en un principio en el Fuero de los Españoles, encontrándose robustecida por el apartado b) de la precitada Orden, ya que encuentro correctamente legal la posición del Registro de Hermandad que solamente se limite a la entrega del Carnet de Paro, ya que cumplir el trámite de cubrir vacantes en puestos de trabajo agrícola, de atenernos a la única norma existente, había en cierto modo que tener en cuenta las preferencias establecidas en el artículo 3.º, siguientes y concordantes de precitada Ley, porque una cosa es el derecho expectante de inscripción en el Registro de Colocación como sujeto capaz de derechos y obligaciones, y otra de efectividad o secuencia de este derecho: la ocupa-

## Murra

### AUTO-RECAMBIOS, TALLERES Y SERVICIOS

San Marcos, 5 - CABRA

**Motos** { 98 cc., 15.000 ptas.  
**Derbi** { 250 cc., 30.000 »

**Moto GUZZI-HISPANIA: 11.900 »**

**Neumáticos todas las medidas**

**Entregas inmediatas**

ción de la vacante habida en el puesto de trabajo.

¿Puede cumplirse en una recolección de aceitunas la Ley de Colocación de trabajo, en cuanto a preferencias de colocación preestablecidas por la Orden que analizamos? Su difícil aplicación a la actividad rural, es el signo más positivo que lógicamente interpretada se desprende que ha sido legislada más bien pensando en las actividades de la Rama general, que no de la Agropecuaria, ya que ésta, por su propia peculiaridad, necesitaría normas especiales, atemperadas a sus circunstancias laborales, y siempre en relación con las distintas y varias zonas agrícolas.

Hoy día pueden las Hermandades realizar una eficaz labor de la siguiente forma: que el funcionario de dicho Organismo encargado de Previsión Social, al mismo tiempo lleve el Registro de Colocación, para que al cumplir lo establecido en lo referente a la Cartilla Profesional Agrícola compagine y relacione simultáneamente el Carnet de Paro con la Cartilla Profesional Agrícola sus cotizaciones mensuales sus revistas etcétera, etc. Así, de esta forma, al ser censados clasificadamente, se obtendría un censo real de productores que al pasar las distintas revistas justificativas de trabajo para cobro de Subsidios Familiares y al realizar el pago de los sellos mensuales, habría un medio de, si no perfectamente, llevar con una mayor efectividad las situaciones de paro de los obreros censados.

JOSÉ M.ª MUÑIZ GIL.

Secretario de la Hermandad de Labradores de Cabra (Córdoba)

(Concluirá en el número próximo)

### Organización Nacional de Ciegos

#### DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 13, lunes	001
» 14, martes	833
» 15, miércoles	830
» 16, jueves	428
» 17, viernes	013
» 18, sábado	708